



PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 1 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

## INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019

### Contenido

<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO .....</b>	<b>1</b>
<b>ANTECEDENTES.....</b>	<b>2</b>
NORMATIVA LEGAL .....	2
INTRODUCCIÓN .....	2
<b>DESPLIEGUE Y EJECUCIÓN .....</b>	<b>5</b>
METODOLOGÍA.....	5
INSUMOS .....	11
CRONOGRAMAS .....	14
<b>RESULTADOS.....</b>	<b>24</b>
CALIFICACIONES .....	24
PARTICIPACIÓN .....	29
<b>INCONVENIENTES Y PROBLEMAS.....</b>	<b>42</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>43</b>





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 2 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

## ANTECEDENTES

### NORMATIVA LEGAL

La normativa legal que ampara la realización del proceso de evaluación integral al profesor es la siguiente:

- )] La Constitución de la República del Ecuador en el Art. 350 establece que: “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.”
- )] La Ley Orgánica de Educación Superior en su art. 151 establece: “Evaluación periódica integral. - los profesores se someterán a una evaluación periódica integral según lo establecido en la presente ley y el reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del sistema de educación superior y las normas estatutarias de cada institución del sistema de educación superior, en ejercicio de su autonomía responsable...”;
- )] La Ley de Educación Superior en su art. 155 establece: “Evaluación del desempeño académico. - los profesores de las instituciones del sistema de educación superior serán evaluados periódicamente en su desempeño académico”;
- )] El Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, en su título IV, Cap. I manifiesta sobre “La Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico”.

### INTRODUCCIÓN

El proceso de evaluación integral al personal académico es sustancial en la universidad ya que permite alcanzar los siguientes objetivos:





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 3 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

- a) Propender al mejoramiento y perfeccionamiento del desempeño de los profesores para elevar el nivel académico en todas las carreras y programas de la Universidad Nacional de Chimborazo;
- b) La evaluación integral de desempeño del profesor de la Universidad Nacional de Chimborazo tiene un fin formativo y busca que el profesor cumpla los objetivos, responsabilidades y obligaciones que tiene en sus actividades;
- c) Contribuir a los indicadores de evaluación institucionales, de carreras y programas; enfocándose principalmente en la disminución de la repitencia estudiantil y al incremento de la eficiencia terminal;
- d) Evaluar los procesos de aprendizaje a fin de incrementar la calidad académica en la formación de nuevos profesionales;
- e) Efectuar un diagnóstico del desempeño de los profesores para impulsar mecanismos de autorregulación, que tiendan al mejoramiento metodológico de los procesos de enseñanza;
- f) Impulsar el proceso de aprendizaje de acuerdo al modelo pedagógico institucional para promover conocimientos significativos;
- g) Fortalecer las competencias profesionales que caracterizan al profesor, con el fin de desarrollar una educación integral consciente;
- h) Proporcionar a las autoridades resultados cuantitativos y cualitativos, que constituyan un sustento válido para la toma de decisiones;
- i) Establecer el Plan de perfeccionamiento al profesor de la Universidad Nacional de Chimborazo, el mismo que permitirá fortalecer las capacidades específicas y didácticas del profesor universitario.

La Dirección de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, es responsable de dirigir y ejecutar la evaluación integral al personal académico. Además, en coordinación con el Vicerrectorado Académico, Dirección Académica, Dirección de Vinculación con la sociedad y la Dirección de Investigación se definieron los instrumentos y procedimientos para la realización de la evaluación integral de desempeño al personal académico en el periodo académico octubre 2018 – marzo 2019.

Dicho informe ha sido realizado con fecha de cohorte 8 de marzo de 2019.

DEAC





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 4 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16



Se desarrolló el proceso de evaluación integral de desempeño al personal académico de la UNACH, considerando los siguientes insumos:





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 5 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

Además, se garantizó que dicho proceso sea inclusivo para que toda la comunidad académica de la universidad sea parte del proceso de evaluación integral al personal académico de la UNACH, a través de la implementación de los insumos que se han especificado anteriormente.

## DESPLIEGUE Y EJECUCIÓN

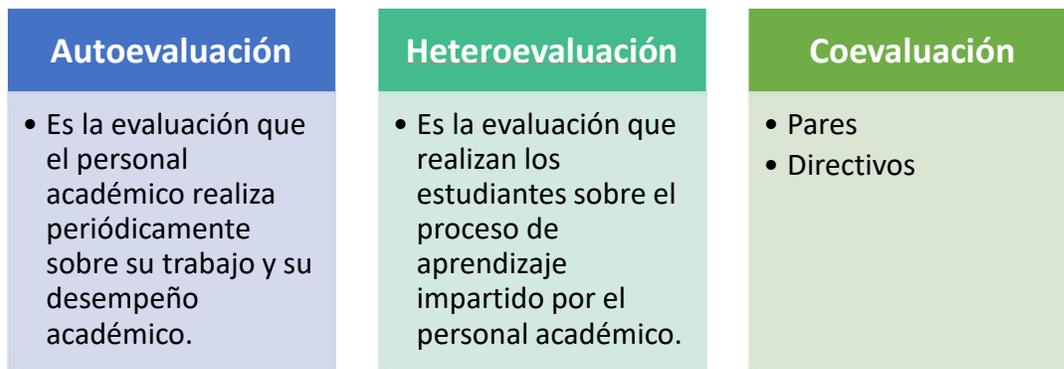
### METODOLOGÍA

La metodología planteada para la realización del proceso de evaluación integral al personal académico de la UNACH, ha sido tomada de la normativa nacional y adaptada a la Institución, ya que en el Art. 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior, dispone: “Ejercicio de la autonomía responsable. - La autonomía responsable que ejercen las universidades y escuelas politécnicas consiste en: (...);

c) La libertad en la elaboración de sus planes y programas de estudio en el marco de las disposiciones de la presente Ley; (...)

e) La libertad para gestionar sus procesos internos; (...);

Por tanto, se para la realización de la Evaluación integral al personal académico de la UNACH se consideraron los siguientes componentes:



Dichos componentes se evaluaron sobre las actividades del distributivo de trabajo de personal académico, considerando las siguientes ponderaciones:

COMPONENTE	Autoevaluación	Heteroevaluación	Coevaluación





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 6 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

ACTIVIDAD			Pares	Directivos
Docencia	20%	40%	20%	20%
Investigación	20%	-	50%	30%
Gestión	20%	10%	30%	40%

#### COMITÉ DE DESIGNACIÓN DE PARES

Se conformó un Comité de designación de evaluadores al profesor mismo que determinaron los evaluadores en el componente de **Coevaluación (Pares y Directivos)**, para cada profesor, posterior al análisis del distributivo de trabajo semanal, de cada uno.

Dicho Comité fue conformado de diferentes formas dependiendo si son Facultades, Centros de Apoyo, Unidad de Admisión y Nivelación.

#### FACULTADES

En el caso de las Facultades el comité estaba conformado por: Decano, Subdecana y Director(a) de Carrera



En este periodo los comités estaban conformados por los siguientes profesores:

#### Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

Cédula	Nombre	Cargo
0102114592	Eco. Patricio Alejandro Sánchez Cuesta	Decano Facultad Ciencias Políticas y Administrativas
0201127057	Eco. María Eugenia Borja Lombeida	Subdecana Facultad Ciencias Políticas y Administrativas





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 7 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

0602615833	Dra. Myriam Elizabeth Murillo Naranjo	Directora Comunicación Social / Comunicación
0301022505	Ing. Martha Lucía Romero Flores	Directora Ingeniería Comercial / Administración de Empresas
0602341968	Dr. Fernando Patricio Peñafiel Rodríguez	Director Derecho / Derecho (R)
0602160863	PhD. Víctor Medardo Velasco Samaniego	Director Gestión Turística y Hotelera / Turismo
0602273369	Eco. Eduardo Germán Zurita Moreano	Director Economía / Economía (R)
0601827397	Ing. Magdala de Jesús Lema Espinoza	Directora Contabilidad y Auditoría CPA / Contabilidad y Auditoría

#### **Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnológicas**

Cédula	Nombre	Cargo
0602683856	PhD. Amparo Lilian Cazorla Basantes	Decana Facultad Ciencias de la Educación Humanas y Tecnológicas
0602767204	PhD. Gonzalo Pomboza	Subdecano Facultad Ciencias de la Educación Humanas y Tecnológicas
0601813132	Msg. Claudio Eduardo Maldonado Gavilanez	Director Psicopedagogía / Psicología Educativa
0601971245	Máster Lenin Miguel Garcés	Director Ciencias Sociales / Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales
0604292235	PhD. Edda Lorenzo Bertheau	Directora Pedagogía de la Actividad Física y Deporte
0602935926	Mgs. Mónica Noemí Cadena Figueroa	Directora Idiomas / Pedagogía de los idiomas nacionales y extranjeros / Pedagogía de Lengua y Literatura
0603371386	PhD. Paulo David Herrera Latorre	Director Pedagogía de las Artes y Humanidades / Cultura Estética
0801439910	Msg. Ruth Tatiana Fonseca Morales	Directora Educación Básica, Educación Inicial / Educación Parvularia e Inicial / Educación Básica
0801439910	Msg. Wilian Javier Quevedo Tumalli	Director Diseño Gráfico/Diseño Gráfico





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 8 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

0601324155	Mgs. Sandra Elizabeth Tenelanda Cudco	Directora Ciencias Exactas / Biología Química y Laboratorio / Pedagogía de las Ciencias experimentales: Matemáticas y Física / Pedagogía de las Ciencias experimentales: Química y Biología
0602763534	PhD. Angélica María Urquiza Alcívar	Directora Pedagogía de la Informática

### Facultad de Ciencias de la Salud

Cédula	Nombre	Cargo
0600749204	Dr. Gonzalo Edmundo Bonilla Pulgar	Decano Facultad Ciencias de la Salud
0603059049	MsC. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo	Subdecana Facultad Ciencias de la Salud
0601505639	Dr. Wilson Lizardo Nina Mayancela	Director Medicina
0602564866	Psic. Ramiro Eduardo Torres Vizuete	Director Psicología Clínica
1703992402	Dr. Marcos Vinicio Caiza Ruiz	Director Terapia Física
0604292235	PhD. Edda Lorenzo Bertheau	Director Cultura Física
0601946940	Mgs. Ximena del Rocío Robalino Flores	Directora Laboratorio Clínico
1100752151	Msc. Mónica Alexandra Valdiviezo Maygua	Directora Enfermería
0603344458	Dra. Tania Jacqueline Murillo Pulgar	Directora Odontología

### Facultad de Ingeniería

Cédula	Nombre	Cargo
0602260895	PhD. Edison Patricio Villacrés Cevallos	Decano Facultad Ingeniería
0602582132	PhD. Lida Mercedes Barba Maggi	Subdecana Facultad Ingeniería
1801857440	PhD. Tito Oswaldo Castillo Campoverde	Director Ingeniería Civil
0601889728	PhD. Iván Alfredo Ríos García	Director Ingeniería Ambiental
0602759383	Ing. Jorge Edwin Delgado Altamirano	Director Ingeniería en Sistemas y Computación
0602733453	PhD. Yesenia Elizabeth Cevallos Villacrés	Directora Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones
1500225766	Ing. Hidalgo Wilfrido Salazar Yépez	Director Ingeniería Industrial





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 9 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

0601864127	PhD. Sonia Lourdes Rodas Espinoza	Directora Ingeniería Agroindustrial
0602300121	Msc. Ángel Edmundo Paredes García	Director Arquitectura

#### CENTROS DE APOYO

En el caso de los Centros de Apoyo el comité estaba conformado por el Coordinador(a) del Centro de Apoyo y dos profesores titulares de mayor categoría y nivel escalafonario del centro de apoyo



En este periodo los comités estaban conformados por los siguientes profesores:

Cédula	Nombre	Cargo	Centro Apoyo
0602155673	MsC. Cristóbal Germán Zárate Vargas	Coordinador	Coordinación de Formación Complementaria
0201227972	PhD. Manuel Antonio Cuji Sains	Profesor	Coordinación de Formación Complementaria
1802646388	PhD. John Roberto Morales Fiallos	Profesor	Coordinación de Formación Complementaria
0602162224	PhD. Magdalena Inés Ullauri Moreno	Coordinadora	Coordinación de Competencias Lingüísticas
0601823214	Dra. Myriam Janneth Trujillo Brito	Profesor	Coordinación de Competencias Lingüísticas
0602906695	Mgs. Mónica Kruspskaya Guerra Alvear	Profesor	Coordinación de Competencias Lingüísticas





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 10 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019	UNACH-RGE-01-02.16

### COORDINACIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN

En el caso de los Centros de Apoyo el comité estaba conformado por el Coordinador(a) de Admisión y Nivelación y dos miembros del personal académico (Profesor), por cada área de conocimiento.



Los lineamientos para la Designación de Evaluadores se encuentran en el Reglamento de Evaluación Integral de Desempeño al Personal Académico de la UNACH, mismos que han sido leídos y aplicados por los miembros del Comité.

### FÓRMULA DE CÁLCULO

La fórmula de cálculo para obtener la evaluación total considera *la mediana que es una medida estadística de tendencia central* siendo la siguiente:

$$E = \frac{(M * H) + (M * H) + (M * H)}{T}$$

Donde:





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 11 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

*EG = Evaluación General del Docente*

*MD = Suma de los porcentajes del cálculo de la mediana de valores obtenidos en la evaluación de la actividad Docencia*

*HD = Horas destinadas a Docencia segun distributivo de trabajo*

*MI = Suma de los porcentajes del cálculo de la mediana de valores obtenidos en la evaluación de la actividad Investigación*

*HI = Horas destinadas a Investigación segun distributivo de trabajo*

*MG = Suma de los porcentajes del cálculo de la mediana de valores obtenidos en la evaluación de la actividad Gestión*

*HG = Horas destinadas a Gestión segun distributivo de trabajo*

*THD = Total de horas de acuerdo al distributivo*

La mediana ha sido considerada como medida estadística en la evaluación integral de desempeño al personal académico de la UNACH, de acuerdo con el estudio comparativo entre las medidas estadísticas media y mediana

## INSUMOS

### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

El instrumento de evaluación ha sido diseñado con la escala de Likert, ya que es una escala psicométrica orientada específicamente para evaluar opiniones y actitudes de las personas, sirve principalmente para realizar mediciones y conocer sobre el grado de conformidad de una persona o encuestado hacia determinada oración afirmativa o negativa. Además, permite lograr altos niveles de confiabilidad, siendo la siguiente:

Orden	Descripción
1	No cumple
2	Muy bajo.
3	Bajo.
4	Medio.
5	Bueno.
6	Muy bueno.
7	Alto.

Los ítems de la escala cumplen lo siguiente:

- ) Relacionan fácilmente las posibles respuestas de las preguntas planteadas en el cuestionario.
- ) Evidencian dos posturas extremas, así como también un ítem intermedio que sirve de graduación entre los extremos.





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 12 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019	UNACH-RGE-01-02.16

) En la escala de Likert se recomienda usar cinco ítems, pero se ha considerado siete ítems, lo que ayuda a generar mayor precisión en los resultados obtenidos

Además, el cuestionario se tiene un **total de 58 preguntas organizadas por actividades** (Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión) y las mismas están **divididas por categorías** que permiten agrupar de mejor manera las preguntas facilitando la comprensión y respuesta, siendo las siguientes

- ) Docencia
  - o Actitud personal, competencia profesional y compromiso con la Universidad
  - o Calidad del proceso de enseñanza aprendizaje
  - o Evaluación del aprendizaje y formación de los estudiantes
- ) Investigación
  - o Actitud personal, competencia profesional y compromiso con la Universidad
  - o Trabajo de Investigación
  - o Producción y divulgación científica
- ) Vinculación
  - o Actitud personal, competencia profesional y compromiso con la Universidad
  - o Trabajo de Vinculación con la Comunidad
  - o Producción y divulgación científica
- ) Gestión
  - o Actitud personal, competencia profesional y compromiso con la Universidad
  - o Impacto de la actividad de Gestión

Además, las preguntas planteadas cumplen los siguientes **criterios de redacción**:

- ) Son breves y fáciles de comprender
- ) No emplear palabras que induzcan a una reacción estereotipada
- ) No redactar las preguntas en forma negativa
- ) Evitar el uso de la interrogación «por qué»
- ) No formular preguntas en las que una de las alternativas de respuesta sea tan deseable que difícilmente pueda rehusarse
- ) Evitar preguntas que obliguen a hacer cálculos o esfuerzos de memoria

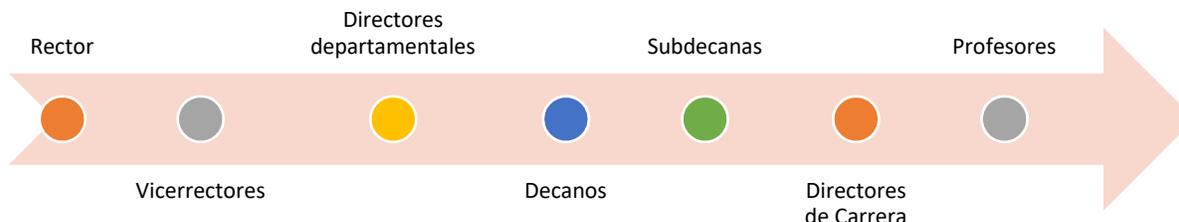
Esto permitirá tener un cuestionario o instrumento que en realidad permita evaluar lo que se solicita **evitando los sesgos en su cumplimentación**.

La estructura del cuestionario de evaluación fue revisado, validado y aprobado por:





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 13 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16



Las preguntas del cuestionario de acuerdo con la actividad que realiza el profesor han sido estructuradas y validadas de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPENDENCIA
<b>DOCENCIA</b>	Ing. Danny Velasco	Dirección Académica
<b>INVESTIGACIÓN</b>	Ing. Margarita Pombosa	Dirección de Investigación
<b>VINCULACIÓN</b>	Arq. Geovanny Paula	Dirección Vinculación con la Sociedad
<b>GESTIÓN</b>	PhD. Ángela Calderón	Vicerrectorado Académico

Dichas dependencias están *retroalimentando constantemente el cuestionario* a través del perfeccionamiento de las preguntas, con el fin de que el instrumento de evaluación esté actualizado y permita establecer el desempeño del profesor en el periodo académico.

El instrumento de evaluación que se utilizó en el proceso de evaluación se encuentra anexo al informe. **ANEXO 1. CUESTIONARIO DE PREGUNTAS**

#### *SISTEMA INFORMÁTICO*

El sistema informático implementado brinda la posibilidad que se realice la evaluación integral de desempeño del personal académico a través de internet lo que facilita a estudiantes y profesores cumplir con su papel en el proceso.

De esta manera se propende que toda la comunidad académica participe del proceso, considerando las diferentes circunstancias de cada uno, como puede ser:





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 14 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

PROFESORES	ESTUDIANTES
) Cursar estudios fuera del país	) Realización del internado rotativo
) Calamidad doméstica	) Calamidad doméstica
) Enfermedad catastrófica	) Enfermedad catastrófica
) Maternidad	) Maternidad
) Discapacidad	) Discapacidad
) Comisiones	) Factores psicológicos
) Entre otras	) Entre otras

Es importante mencionar que, todas las facilidades informáticas han sido implementadas considerando las respectivas medidas de seguridad y confidencialidad lo que permite que no se filtre información y se pueda realizar de manera verás por parte de la comunidad académica.

#### *MANUALES DE USUARIO DEL SISTEMA*

Para el uso del sistema informático para la evaluación integral se han creado los siguientes manuales de usuario:

Los manuales de usuario del sistema se encuentran publicados en el siguiente enlace:

- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Autoevaluación
- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Designación Coevaluación Pares
- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Coevaluación Pares
- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Estructuración del Comité
- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Coevaluación directivos

Mismos que se encuentran publicado en el siguiente enlace:

<http://sicoaweb2.unach.edu.ec/ModuloComun/General/GuiasUsuario.aspx>

#### CRONOGRAMAS

Para la ejecución del proceso de evaluación integral de desempeño al personal académico, de acuerdo con la planificación establecida en el calendario académico, se consideró los siguientes cronogramas de acuerdo con los componentes de la evaluación integral de desempeño al personal académico

#### *FACULTADES Y CENTROS DE APOYO*

Se consideró el siguiente cronograma general





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 15 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
<b>Evaluación integral de desempeño del personal académico de la UNACH (Heteroevaluación)</b>	07 de enero de 2019	18 de enero de 2019
<b>Suscripción de acuerdos de confidencialidad por parte de los miembros de los Comités de designación de evaluadores al profesor de la Carrera</b>	25 de enero de 2019	28 de enero de 2019
<b>Selección e ingreso en el sistema informático los pares evaluadores por parte del Comité de designación de evaluadores al profesor de la Carrera</b>	29 de enero de 2019	3 de febrero de 2019
<b>Evaluación integral de desempeño del personal académico de la UNACH (Autoevaluación, Coevaluación Pares y Directivos)</b>	4 de febrero de 2019	10 de febrero de 2019

### HETEROEVALUACIÓN

Para la realización de la Heteroevaluación se consideró el siguiente cronograma:

FACULTAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
<b>Facultad de Ingeniería</b>	07/01/2019	09/01/2019
<b>Facultad de Ciencias de la Salud</b>	10/01/2019	14/01/2019
<b>Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas</b>	15/01/2019	16/01/2019
<b>Facultad Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías</b>	17/01/2019	18/01/2019

Y el cronograma detallado para cada facultad fue el siguiente:

### **FACULTAD DE INGENIERÍA**

**Lunes 07, martes 08 y miércoles 09 de enero de 2019**

FACULTAD	BLOQUE	PISO	LABORATORIO	COMPUTADORAS	HORARIO
----------	--------	------	-------------	--------------	---------





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 16 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 1	19	Desde las 07h00 hasta las 20h00
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 2	31	Desde las 07h00 hasta las 20h00
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 3	17	Desde las 07h00 hasta las 20h00
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 4	16	Desde las 07h00 hasta las 20h00

### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**Jueves 19 de julio, viernes 20 de julio y lunes 23 de julio de 2018**

FACULTAD	BLOQUE	PISO	LABORATORIO	COMPUTADORAS	HORARIO
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 1	19	Desde las 07h00 hasta las 20h00
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 2	31	Desde las 07h00 hasta las 20h00
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 3	17	Desde las 07h00 hasta las 20h00
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 4	16	Desde las 07h00 hasta las 20h00

### **FACULTAD DE CIENCIAS DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**Martes 15 y miércoles 16 de enero de 2019**

FACULTAD	BLOQUE	PISO	LABORATORIO	COMPUTADORAS	HORARIO
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 1	19	Desde las 07h00 hasta las 20h00
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 2	31	Desde las 07h00 hasta las 20h00
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 3	17	Desde las 07h00 hasta las 20h00
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 4	16	Desde las 07h00 hasta las 20h00





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 17 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019	UNACH-RGE-01-02.16

## FACULTAD DE CIENCIAS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

**Jueves 17 y viernes 18 de enero de 2019**

FACULTAD	BLOQUE	PISO	LABORATORIO	COMPUTADORAS	HORARIO
CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 1	19	Desde las 07h00 hasta las 20h00
CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 2	31	Desde las 07h00 hasta las 20h00
CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 3	17	Desde las 07h00 hasta las 20h00
CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 4	16	Desde las 07h00 hasta las 20h00

Además, para la Heteroevaluación se consideraron los siguientes lineamientos:

- ) La Facultad se organizará internamente bajo un cronograma para la adecuada realización de las evaluaciones, considerando las particularidades de funcionamiento de cada carrera, con el objetivo de que los estudiantes participen en su totalidad en el proceso.
- ) La evaluación podrá realizarse en un máximo de 1 hora.
- ) La *Facultad garantizará la presencia de un responsable* para la realización de la evaluación, se sugiere que sea el tutor de curso, mismo que *coordinará la realización de este proceso de manera óptima y puntual*
- ) Es importante mencionar que la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación *no abrirá las salas de internet sin la presencia de un responsable* para la heteroevaluación.
- ) La evaluación se la realizará en los laboratorios Institucionales designados para tal fin, desde las 07h00 hasta las 20h00. Las jornadas en las cuales se desarrollará la evaluación integral son:

No.	HORA INICIO	HORA FIN
1	07h00	08h00
2	08h00	09h00
3	09h00	10h00
4	10h00	11h00
5	11h00	12h00





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 18 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

6	12h00	13h00
7	13h00	14h00
8	14h00	15h00
9	15h00	16h00
10	16h00	17h00
11	17h00	18h00
12	18h00	19h00
13	19h00	20h00

La planificación de la realización de la heteroevaluación de cada Facultad se lo hará llegar al correo hvilla@unach.edu.ec hasta el viernes 4 de enero de 2019, en el formato adjunto.

#### AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN

Para la realización de la autoevaluación y coevaluación se planificaron de la siguiente manera

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE
<b>Suscripción de acuerdos de confidencialidad por parte de los miembros de los Comités de designación de evaluadores al profesor de la Carrera</b>	25 de enero de 2019	28 de enero de 2019	DEAC
<b>Selección e ingreso en el sistema informático los pares evaluadores por parte del Comité de designación de evaluadores al profesor de la Carrera</b>	29 de enero de 2019	3 de febrero de 2019	Comité de designación de evaluadores al profesor
<b>Evaluación integral de desempeño del personal académico de la UNACH (Autoevaluación, Coevaluación Pares y Directivos)</b>	4 de febrero de 2019	10 de febrero de 2019	DEAC

Los lineamientos considerados para la realización de las actividades son los siguientes:





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 19 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

**SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE DESIGNACIÓN DE EVALUADORES AL PROFESOR DE LA CARRERA**

Para la realización de esta actividad se solicita de la manera más comedida se coordine con las secretarías de la Facultad y Carreras para que se llene en los formatos adjuntos (Acta de conformación del Comité - Acuerdo de responsabilidad y confidencialidad) los datos de los miembros del comité de designación de pares evaluadores.

En el caso de las carreras los miembros del Comité son:

- ) Decano(a)
- ) Subdecano(a)
- ) Director(a) de carrera

En el caso de los Centros de Apoyo los miembros del Comité son:

- ) Director(a) del Centro de Apoyo y
- ) 2 Profesores(as) titulares de mayor grado académico y nivel escalafonario

Esta información deberá ser entregada de manera unificada por Facultad o Centro de Apoyo hasta el **miércoles 30 de enero de 2019**.

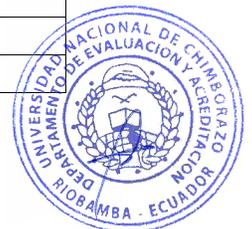
**SELECCIÓN E INGRESO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO LOS PARES EVALUADORES POR PARTE DEL COMITÉ DE DESIGNACIÓN DE EVALUADORES AL PROFESOR DE LA CARRERA**

Para la ejecución de dicha actividad la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad Institucional ha programado una capacitación orientado exclusivamente para Decanos(as), Subdecanos(as) y Directores(as) de Carrera, los días martes 29/01/2019 y miércoles 30/01/2019 para el manejo del sistema SICOA de lo siguiente:

- ) Conformación del Comité de designación de evaluadores
- ) Designación de pares evaluadores

En el siguiente horario:

FECHA	HORA	FACULTAD/CENTRO
29/01/2019	09h00 – 10h30	Ingeniería
29/01/2019	11h00 – 12h30	Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías
29/01/2019	14h30 – 16h00	Ciencias Políticas y Administrativas
29/01/2019	16h30 – 18h00	Ciencias de la Salud
30/01/2019	09h00 – 10h30	Centros de apoyo





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 20 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

El lugar en el que se realizará la capacitación será coordinado por cada Facultad y comunicado oportunamente a la secretaría de la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad Institucional para el agendamiento respectivo.

Los insumos necesarios para asistir a la capacitación son:

- ) Conocer las claves de acceso al SICOA en el perfil de Dirección de Carrera (Actual/Diseño/Rediseño) y de Gestión Docente de la carrera (Actual/Diseño/Rediseño).
- ) Computador portátil para poder realizar la práctica en la capacitación.
- ) Lista de pares evaluadores asignados para cada profesor de la Carrera.

Es importante mencionar que la realización de este proceso se lo debe cumplir hasta el 3 de febrero de 2019, ya que posterior a esta fecha, no se podrán asignar pares a los profesores de las carreras/centros de apoyo y la responsabilidad recaerá en el Comité de designación de evaluadores.

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNACH (AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN PARES Y DIRECTIVOS)**

Para ejecutar la siguiente actividad se debe considerar los siguientes Manuales de Usuario referentes al uso del sistema informático para la evaluación integral de desempeño al personal académico de la UNACH:

- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Autoevaluación
- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Designación Coevaluación Pares
- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Coevaluación Pares
- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Estructuración del Comité
- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Coevaluación directivos

Mismos que se encuentran publicado en la sección “Evaluación del Profesor” en el siguiente enlace:

<http://sicoaweb2.unach.edu.ec/ModuloComun/General/GuiasUsuario.aspx>

*COORDINACIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN*

Se consideró el siguiente cronograma general

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
-----------	--------------	-----------





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 21 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

<b>Evaluación integral de desempeño del personal académico de la UNACH (Heteroevaluación)</b>	28 de enero de 2019	04 de febrero de 2019
<b>Suscripción de acuerdos de confidencialidad por parte de los miembros de los Comités de designación de evaluadores al profesor de la Carrera</b>	28 de enero de 2019	28 de enero de 2019
<b>Selección e ingreso en el sistema informático los pares evaluadores por parte del Comité de designación de evaluadores al profesor de la Carrera</b>	29 de enero de 2019	3 de febrero de 2019
<b>Evaluación integral de desempeño del personal académico de la UNACH (Autoevaluación, Coevaluación Pares y Directivos)</b>	4 de febrero de 2019	10 de febrero de 2019

### HETEROEVALUACIÓN

Para la realización de la heteroevaluación de la Coordinación de Admisión y Nivelación se consideró las Salas de internet del DTIC siendo las siguientes:

FACULTAD	BLOQUE	PISO	LABORATORIO	COMPUTADORAS	HORARIO
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 1	19	Desde las 15h00 hasta las 19h00
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 2	31	Desde las 15h00 hasta las 19h00
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 3	17	Desde las 15h00 hasta las 19h00
<b>CENTRO TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	DTIC	PRIMERA PLANTA	SALA DE INTERNET 4	16	Desde las 15h00 hasta las 19h00

Además, para la Heteroevaluación se consideró los siguientes lineamientos:

- ) La Unidad de Nivelación y Admisión se organizará internamente bajo un cronograma para la adecuada realización de las evaluaciones
- ) La evaluación podrá realizarse en un máximo de 1 hora.
- ) La Unidad de Nivelación y Admisión garantizará la presencia de un responsable para la realización de la evaluación, mismo que coordinará la realización de este proceso de manera óptima





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 22 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

- ) Es importante mencionar que el DTIC no abrirá las salas de internet sin la presencia de un responsable para la heteroevaluación.
- ) La evaluación se la realizará en los laboratorios Institucionales designados para tal fin, desde las 15h00 hasta las 20h00. Las jornadas en las cuales se desarrollará la evaluación integral son:

No.	HORA INICIO	HORA FIN
1	15h00	16h00
2	16h00	17h00
3	17h00	18h00
4	18h00	19h00

#### AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN

Para la realización de la autoevaluación y coevaluación se planificaron de la siguiente manera

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE
<b>Suscripción de acuerdos de confidencialidad por parte de los miembros de los Comités de designación de evaluadores al profesor de la Carrera</b>	28 de enero de 2019	28 de enero de 2019	DEAC
<b>Selección e ingreso en el sistema informático los pares evaluadores por parte del Comité de designación de evaluadores al profesor de la Carrera</b>	29 de enero de 2019	3 de febrero de 2019	Comité de designación de evaluadores al profesor
<b>Evaluación integral de desempeño del personal académico de la UNACH (Autoevaluación, Coevaluación Pares y Directivos)</b>	4 de febrero de 2019	10 de febrero de 2019	DEA

Los lineamientos considerados para la realización de las actividades son los siguientes:





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 23 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019	UNACH-RGE-01-02.16

## **SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE DESIGNACIÓN DE EVALUADORES AL PROFESOR DE LA CARRERA**

Para la realización de esta actividad se solicita de la manera más comedida se coordine con la secretaria de la Coordinación de Admisión y Nivelación para que se llene en los formatos adjuntos (Acta de conformación del Comité - Acuerdo de responsabilidad y confidencialidad) los datos de los miembros del comité de designación de pares evaluadores. En el caso de las carreras los miembros del Comité son:

- Coordinador(a) de Admisión y Nivelación y
- 2 miembros del personal académico por cada área de conocimiento

Esta información deberá ser entregada hasta el **miércoles 30 de enero de 2019.**

## **SELECCIÓN E INGRESO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO LOS PARES EVALUADORES Y AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN PARES Y DIRECTIVOS**

Para ejecutar las siguientes actividades se debe considerar los siguientes Manuales de Usuario referentes al uso del sistema informático para la evaluación integral de desempeño al personal académico de la UNACH:

- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Autoevaluación
- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Designación Coevaluación Pares
- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Coevaluación Pares
- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Estructuración del Comité
- ) Guía Rápida Evaluación Docente - Coevaluación directivos

Mismos que se encuentran publicado en la sección “*Evaluación del Profesor*” en el siguiente enlace:

<http://sicoaweb2.unach.edu.ec/ModuloComun/General/GuiasUsuario.aspx>



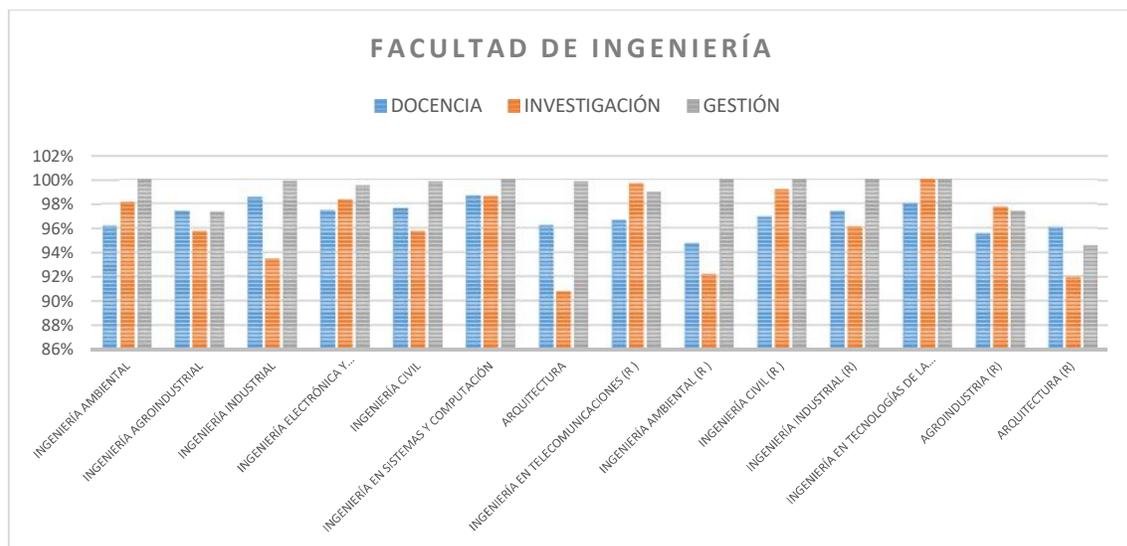
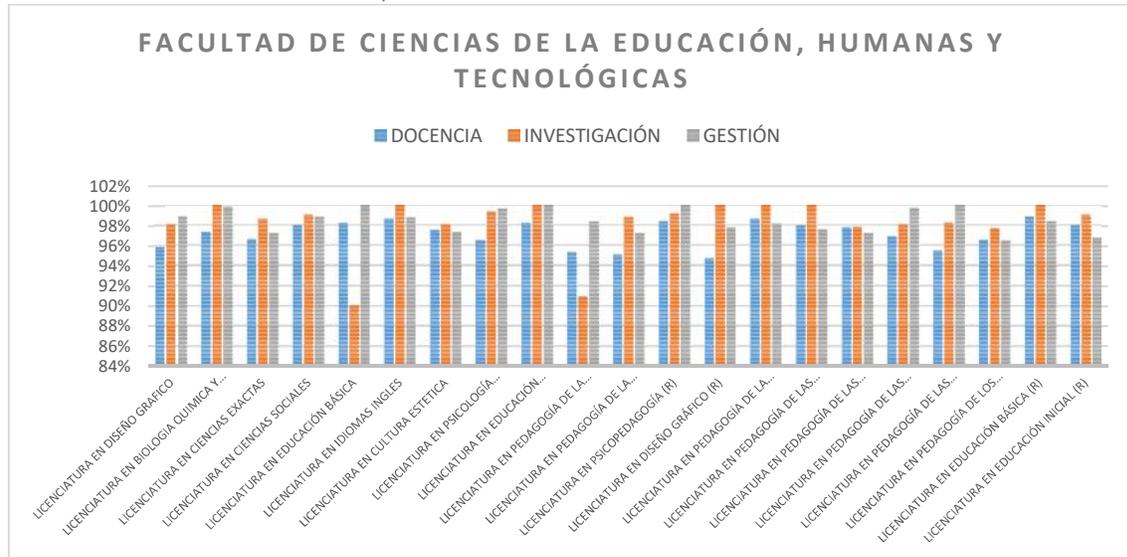


PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 24 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

## RESULTADOS

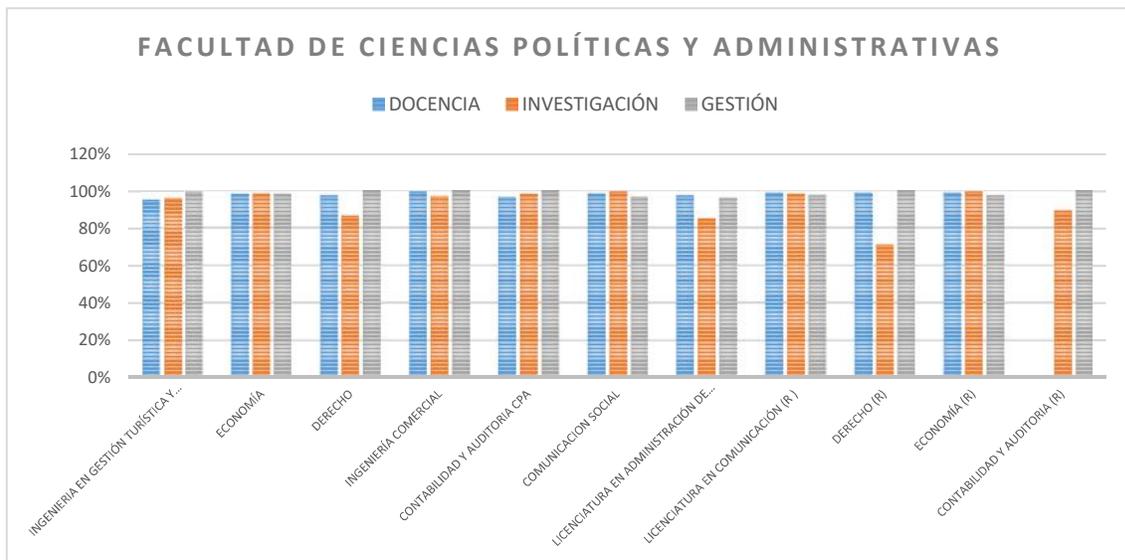
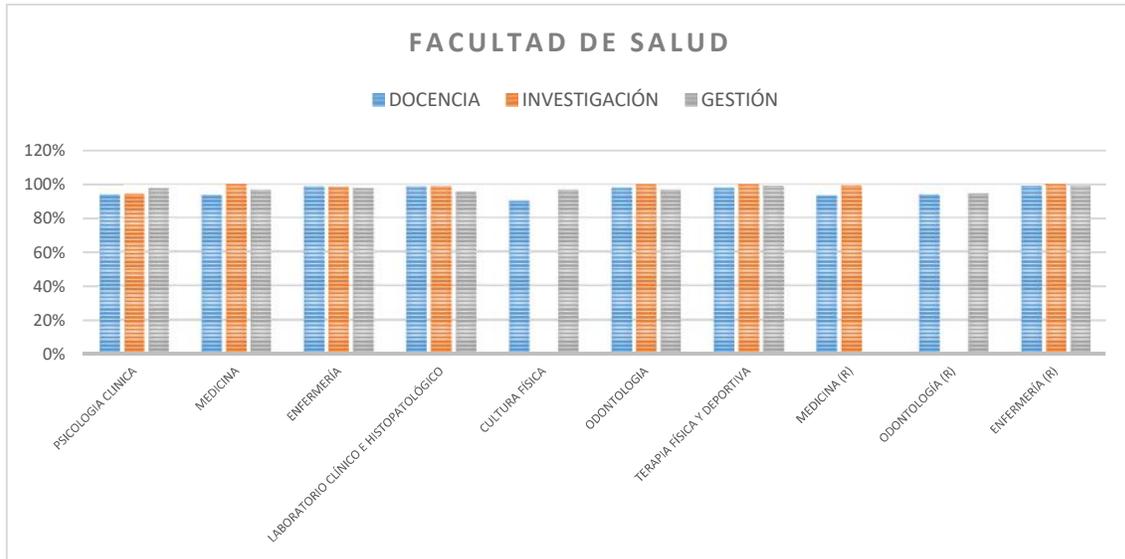
### CALIFICACIONES

Resultados de las Facultades por cada una de las actividades en el distributivo





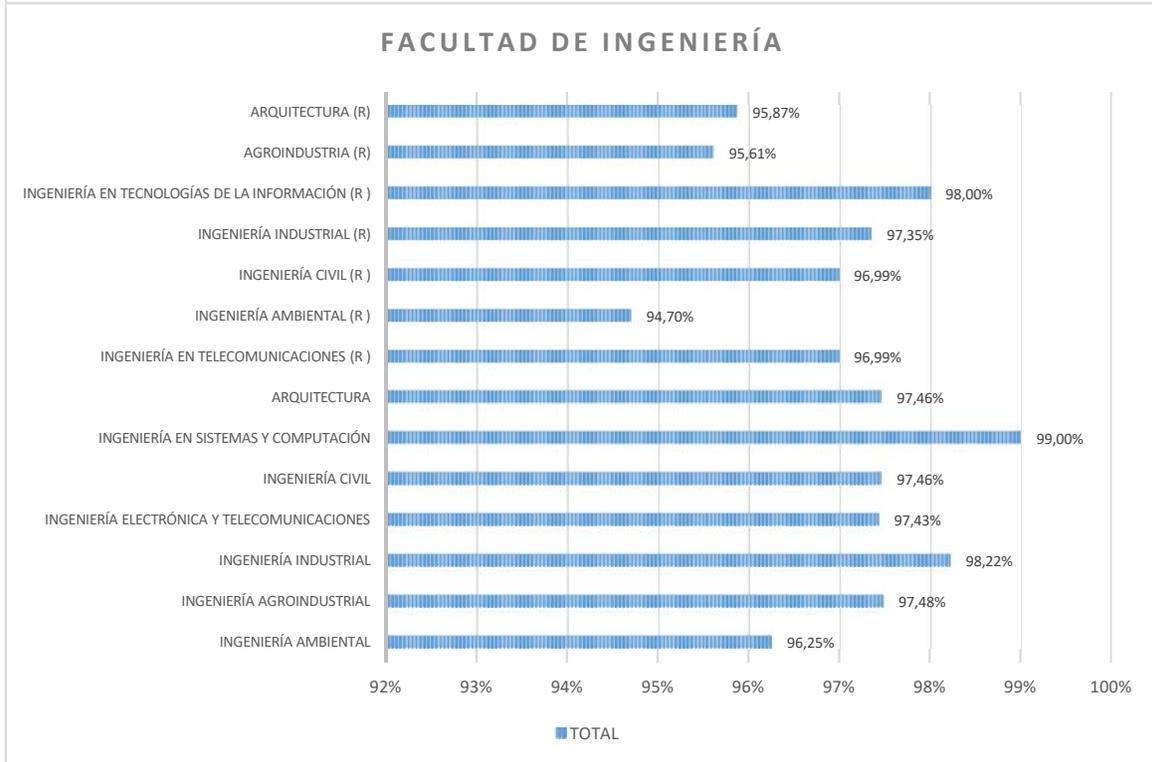
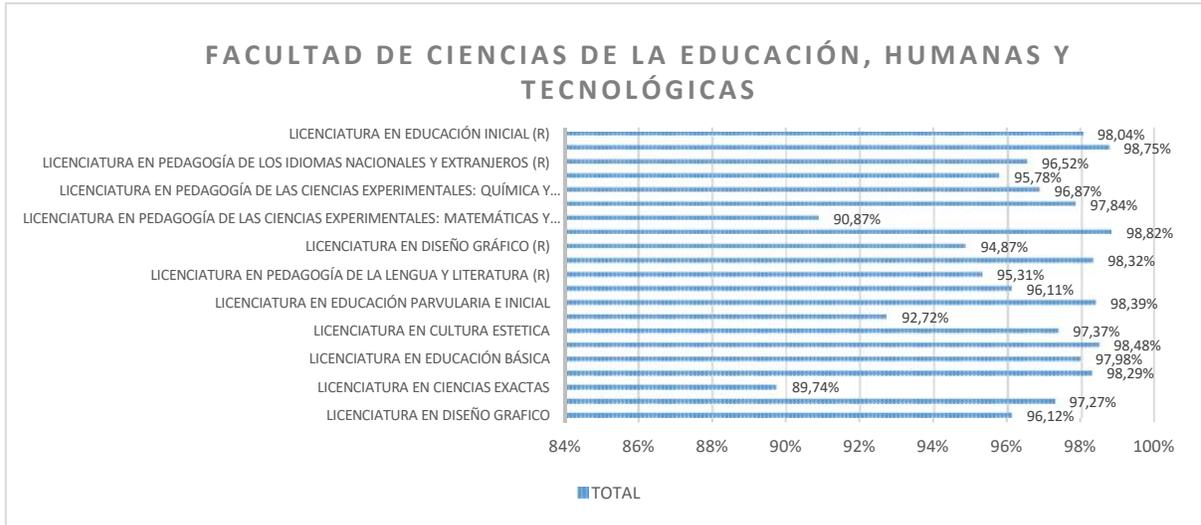
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 25 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16





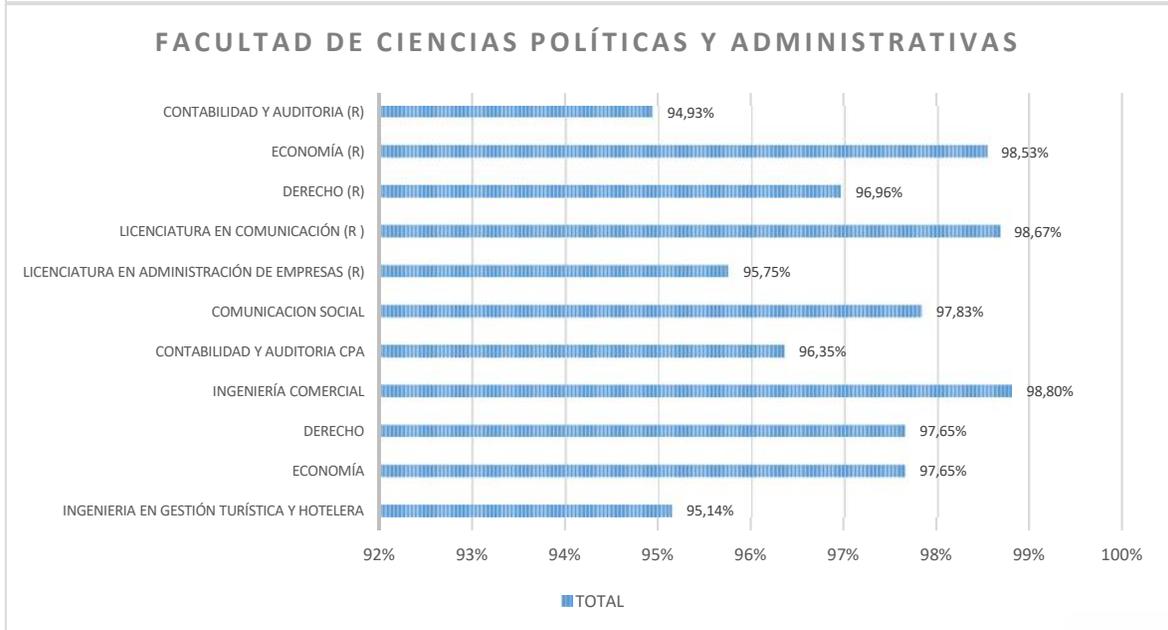
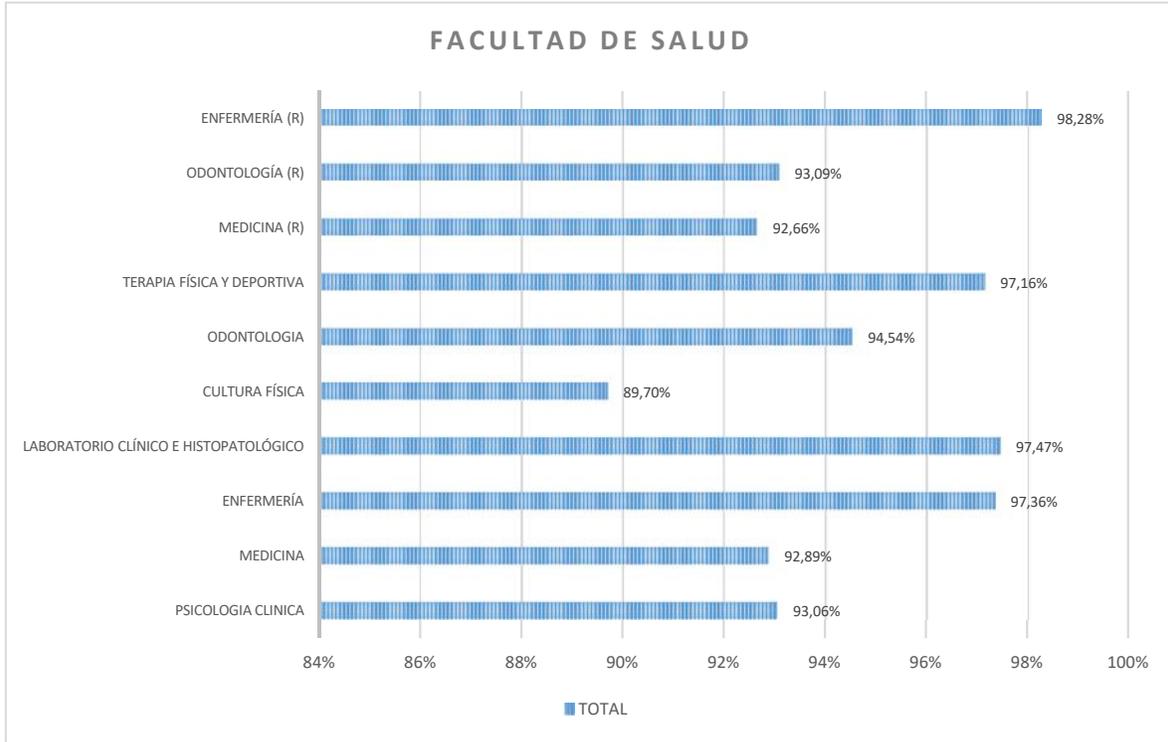
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 26 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

### Calificaciones totales de las Facultades





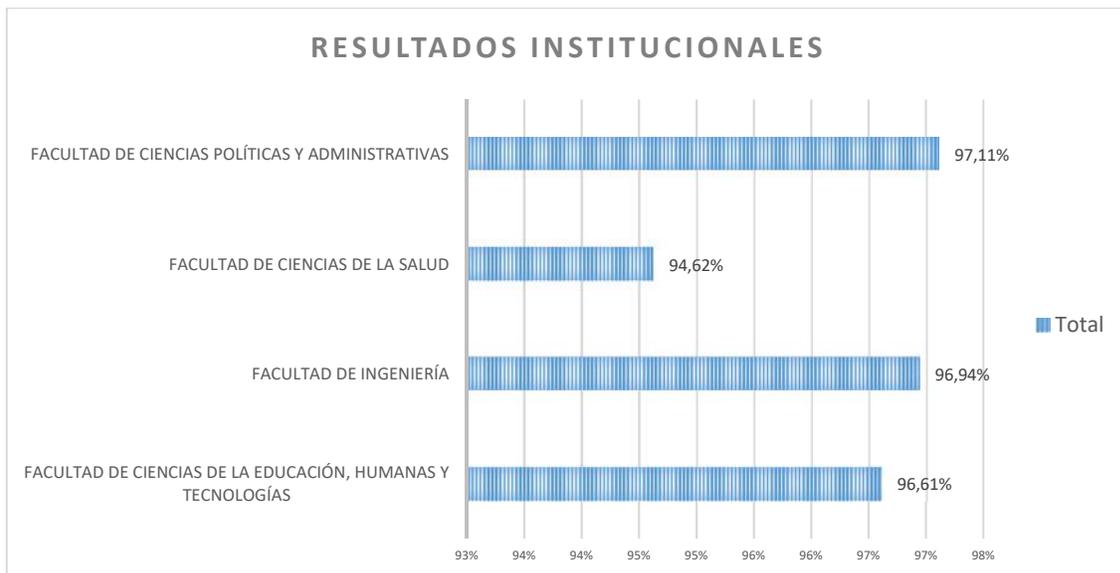
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 27 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 28 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

## Resultados Institucionales



Todos estos datos más detalladamente se pueden encontrar en los siguientes anexos:





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 29 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

- ) **ANEXO 2. REPORTE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLÓGICAS**
- ) **ANEXO 3. REPORTE FACULTAD INGENIERÍA**
- ) **ANEXO 4. REPORTE FACULTAD SALUD**
- ) **ANEXO 5. REPORTE FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**
- ) **ANEXO 6. REPORTE INSTITUCIONAL**

PARTICIPACIÓN

ESTUDIANTES

Estudiantes habilitados para la realización del proceso de evaluación integral al profesor en relación con los estudiantes que no cumplieron la evaluación en la actividad de Docencia y Gestión

UNIDAD ACADÉMICA	No. Estudiantes habilitados	No. Estudiantes que no evaluaron Docencia	No. Estudiantes que no evaluaron Gestión
<b>FACULTAD</b>	9182	1199	1
<b>CENTRO IDIOMAS</b>	4954	309	0
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	2182	133	0
<b>NIVELACIÓN</b>	1799	233	0



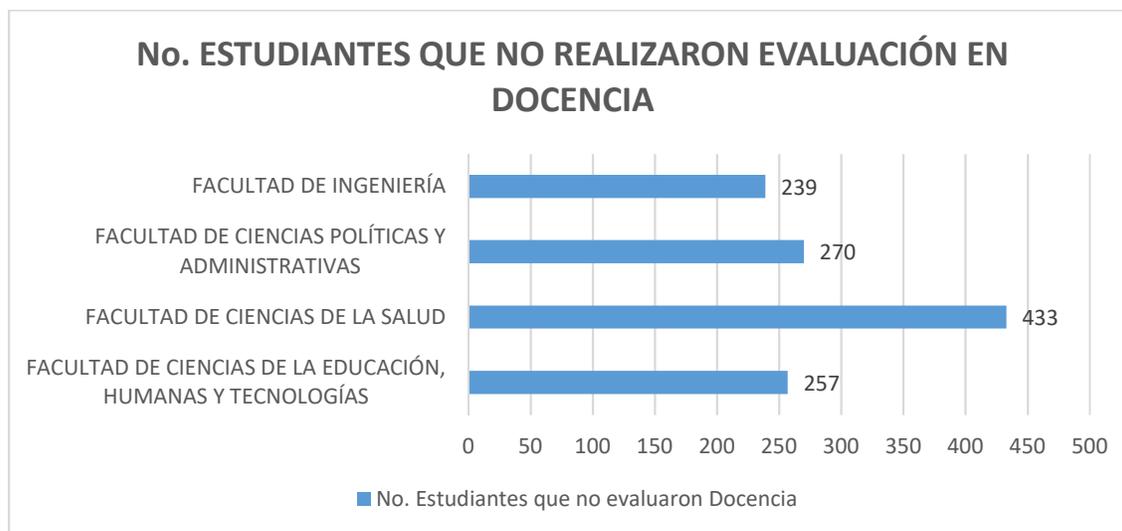
En este ámbito, es importante notar el número de estudiantes que no realizaron la evaluación en la actividad de Docencia, considerando la Facultad





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 30 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

UNIDAD ACADÉMICA	No. Estudiantes que no evaluaron Docencia
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS	257
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	433
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS	270
FACULTAD DE INGENIERÍA	239



### PROFESORES

Profesores que no fueron asignados completa o parcialmente pares por parte del comité

FACULTAD	NO ASIGNADOS	ASIGNADOS PARCIALMENTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS	1	0
FACULTAD DE INGENIERÍA	0	0
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	2	0
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS	3	0
CENTRO IDIOMAS	1	0
EDUCACIÓN FÍSICA	0	0





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 31 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

<b>NIVELACIÓN</b>	0	0
-------------------	---	---

Cumplimiento por parte de los profesores dentro del proceso de evaluación  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLÓGICAS**

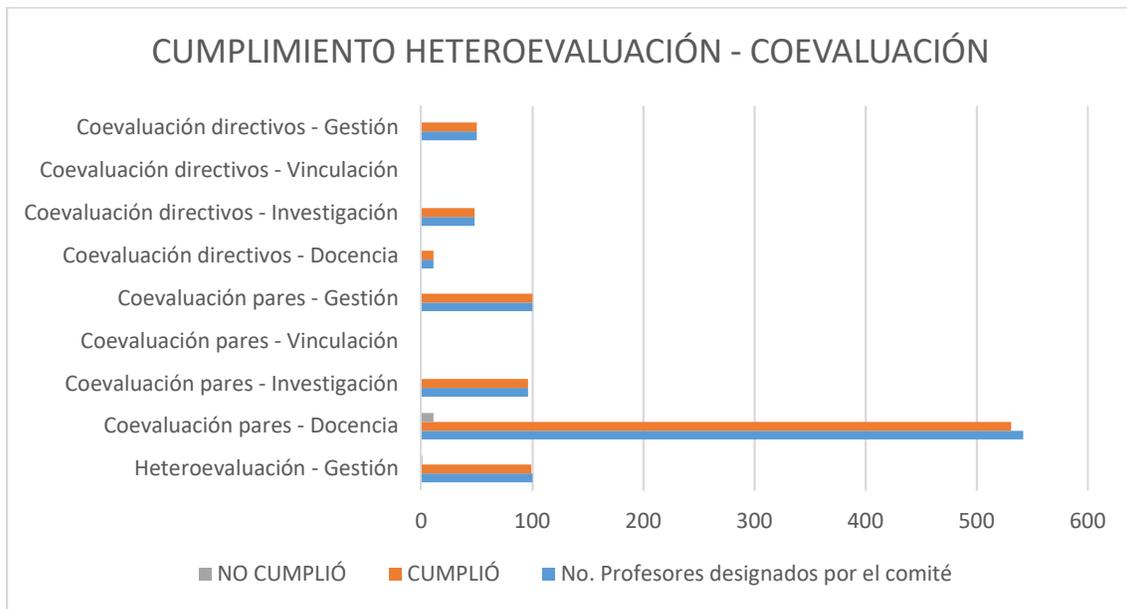
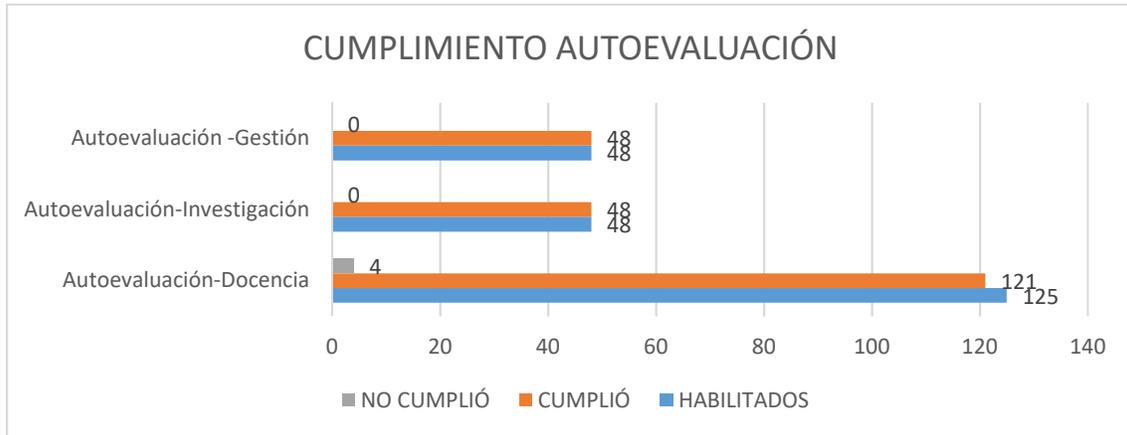
COMPONENTE-ACTIVIDAD	HABILITADOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Autoevaluación-Docencia	125	121	4
Autoevaluación-Investigación	48	48	0
Autoevaluación -Gestión	48	48	0

COMPONENTE-ACTIVIDAD	No. Profesores designados por el comité	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Heteroevaluación - Gestión	100	99	1
Coevaluación pares - Docencia	542	531	11
Coevaluación pares - Investigación	96	96	0
Coevaluación pares - Vinculación	0	0	0
Coevaluación pares - Gestión	100	100	0
Coevaluación directivos - Docencia	11	11	0
Coevaluación directivos - Investigación	48	48	0
Coevaluación directivos - Vinculación	0	0	0
Coevaluación directivos - Gestión	50	50	0





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 32 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16



## FACULTAD DE INGENIERÍA

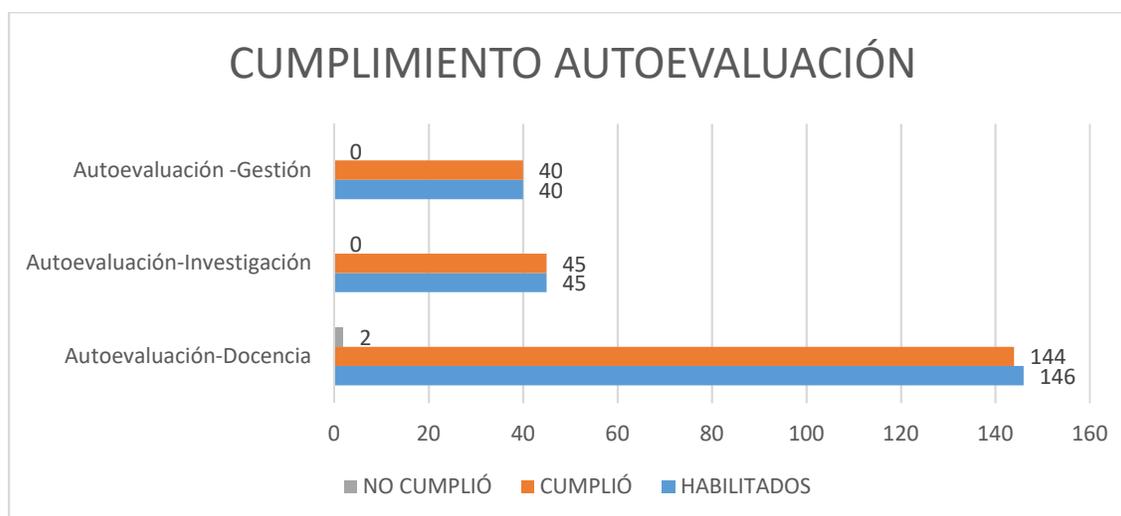
COMPONENTE-ACTIVIDAD	HABILITADOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
<b>Autoevaluación-Docencia</b>	146	144	2
<b>Autoevaluación-Investigación</b>	45	45	0
<b>Autoevaluación -Gestión</b>	40	40	0





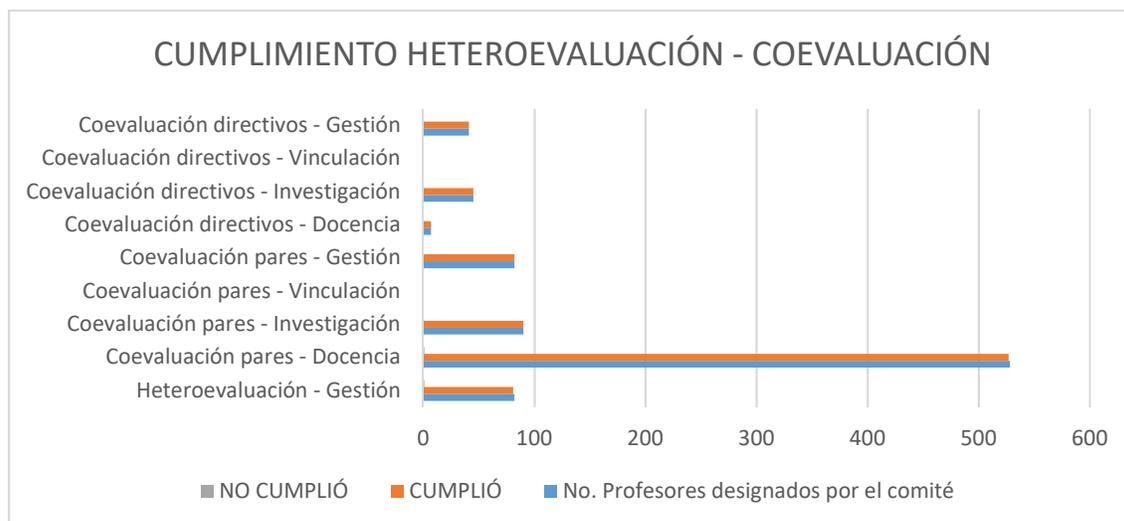
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 33 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

COMPONENTE-ACTIVIDAD	No. Profesores designados por el comité	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Heteroevaluación - Gestión	82	81	1
Coevaluación pares - Docencia	528	527	1
Coevaluación pares - Investigación	90	90	0
Coevaluación pares - Vinculación	0	0	0
Coevaluación pares - Gestión	82	82	0
Coevaluación directivos - Docencia	7	7	0
Coevaluación directivos - Investigación	45	45	0
Coevaluación directivos - Vinculación	0	0	0
Coevaluación directivos - Gestión	41	41	0





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 34 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16



### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

COMPONENTE-ACTIVIDAD	HABILITADOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
<b>Autoevaluación-Docencia</b>	187	178	9
<b>Autoevaluación- Investigación</b>	39	38	1
<b>Autoevaluación -Gestión</b>	33	33	0

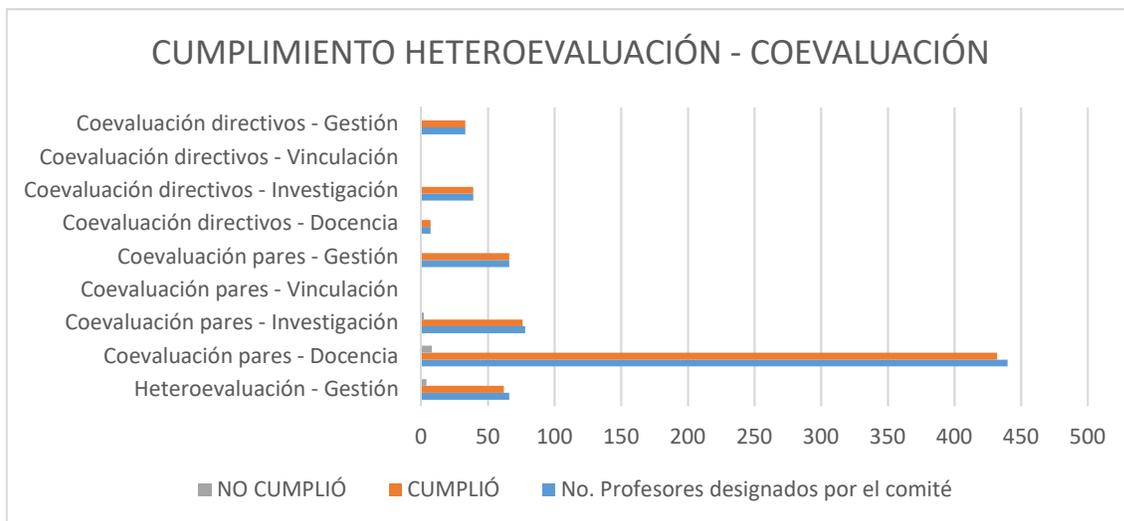
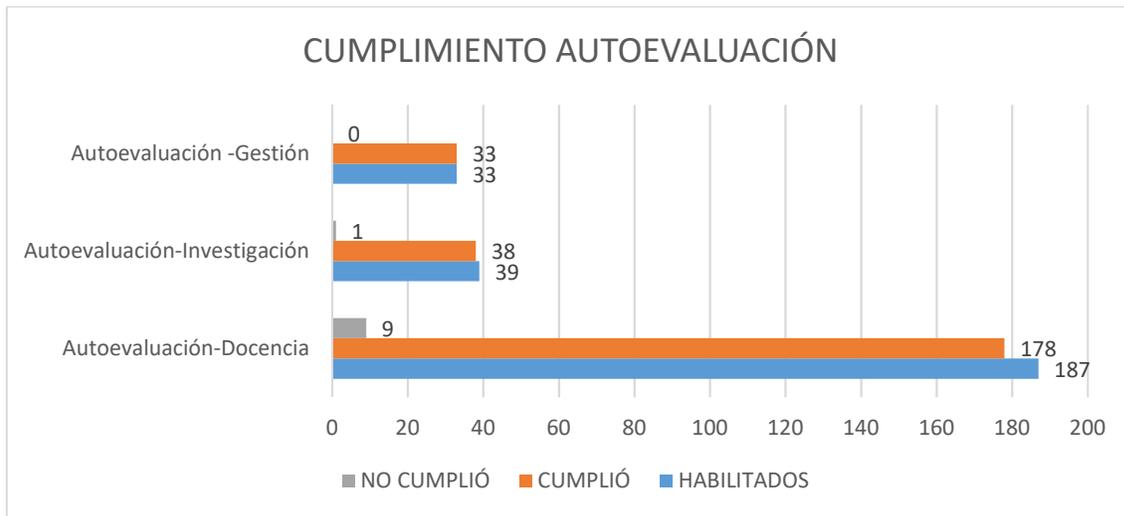
COMPONENTE-ACTIVIDAD	No. Profesores designados por el comité	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
<b>Heteroevaluación - Gestión</b>	66	62	4
<b>Coevaluación pares - Docencia</b>	440	432	8
<b>Coevaluación pares - Investigación</b>	78	76	2
<b>Coevaluación pares - Vinculación</b>	0	0	0
<b>Coevaluación pares - Gestión</b>	66	66	0
<b>Coevaluación directivos - Docencia</b>	7	7	0
<b>Coevaluación directivos - Investigación</b>	39	39	0
<b>Coevaluación directivos - Vinculación</b>	0	0	0





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 35 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

<b>Coevaluación directivos - Gestión</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>0</b>
--	-----------	-----------	----------



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**

COMPONENTE-ACTIVIDAD	HABILITADOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
<b>Autoevaluación-Docencia</b>	117	117	0
<b>Autoevaluación-Investigación</b>	54	54	0

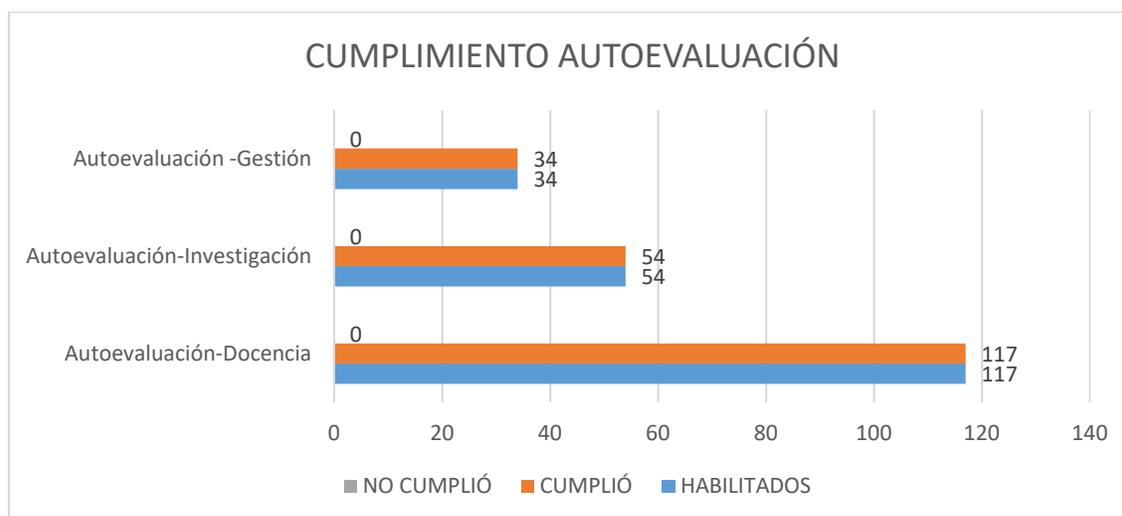




PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 36 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

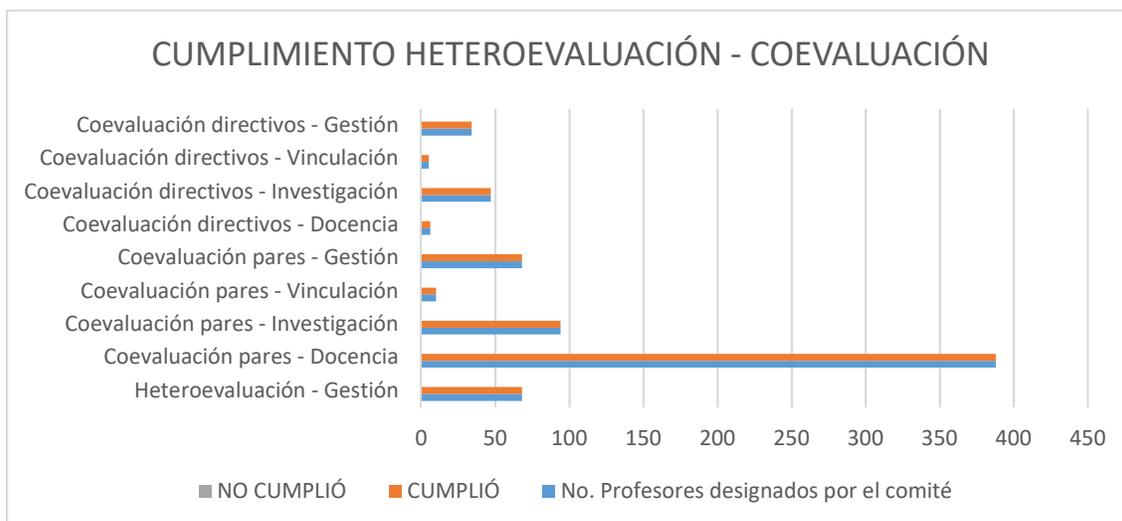
<b>Autoevaluación -Gestión</b>	34	34	0
--------------------------------	----	----	---

COMPONENTE-ACTIVIDAD	No. Profesores designados por el comité	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Heteroevaluación - Gestión	68	68	0
Coevaluación pares - Docencia	388	388	0
Coevaluación pares - Investigación	94	94	0
Coevaluación pares - Vinculación	10	10	0
Coevaluación pares - Gestión	68	68	0
Coevaluación directivos - Docencia	6	6	0
Coevaluación directivos - Investigación	47	47	0
Coevaluación directivos - Vinculación	5	5	0
Coevaluación directivos - Gestión	34	34	0





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 37 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16



### CENTRO DE IDIOMAS

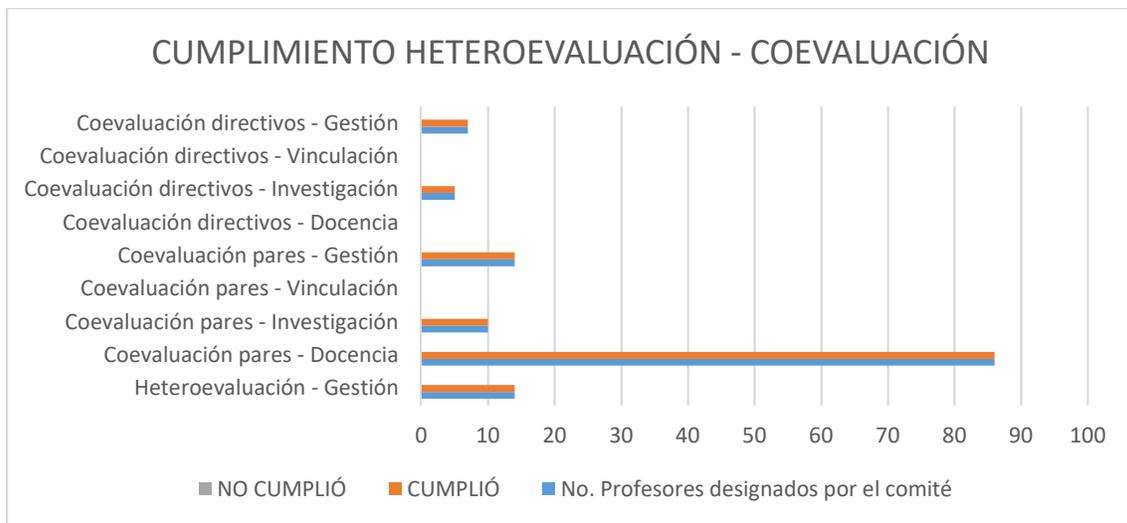
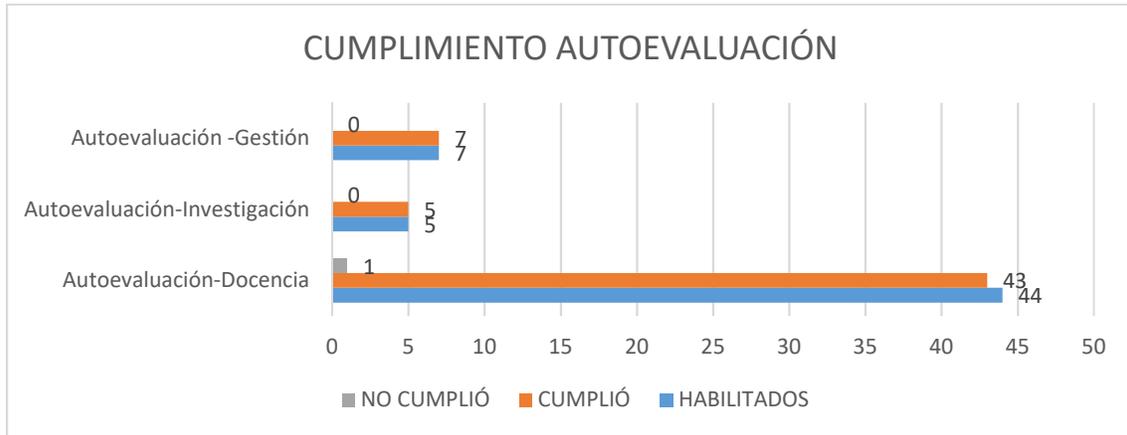
COMPONENTE-ACTIVIDAD	HABILITADOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
<b>Autoevaluación-Docencia</b>	44	43	1
<b>Autoevaluación-Investigación</b>	5	5	0
<b>Autoevaluación -Gestión</b>	7	7	0

COMPONENTE-ACTIVIDAD	No. Profesores designados por el comité	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
<b>Heteroevaluación - Gestión</b>	14	14	0
<b>Coevaluación pares - Docencia</b>	86	86	0
<b>Coevaluación pares - Investigación</b>	10	10	0
<b>Coevaluación pares - Vinculación</b>	0	0	0
<b>Coevaluación pares - Gestión</b>	14	14	0
<b>Coevaluación directivos - Docencia</b>	0	0	0
<b>Coevaluación directivos - Investigación</b>	5	5	0
<b>Coevaluación directivos - Vinculación</b>	0	0	0
<b>Coevaluación directivos - Gestión</b>	7	7	0





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 38 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16



## CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

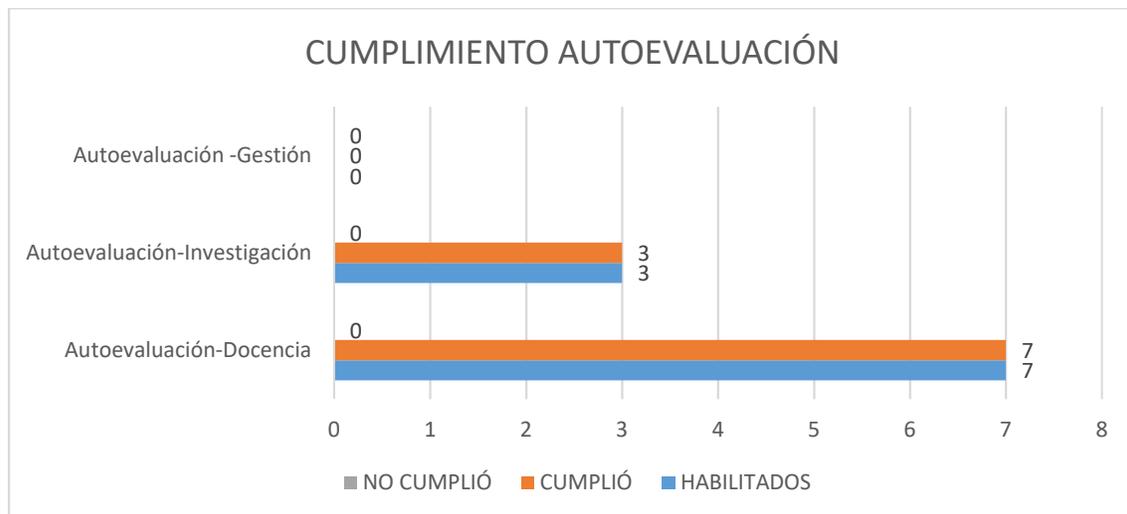
COMPONENTE-ACTIVIDAD	HABILITADOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
<b>Autoevaluación-Docencia</b>	7	7	0
<b>Autoevaluación- Investigación</b>	3	3	0
<b>Autoevaluación -Gestión</b>	0	0	0





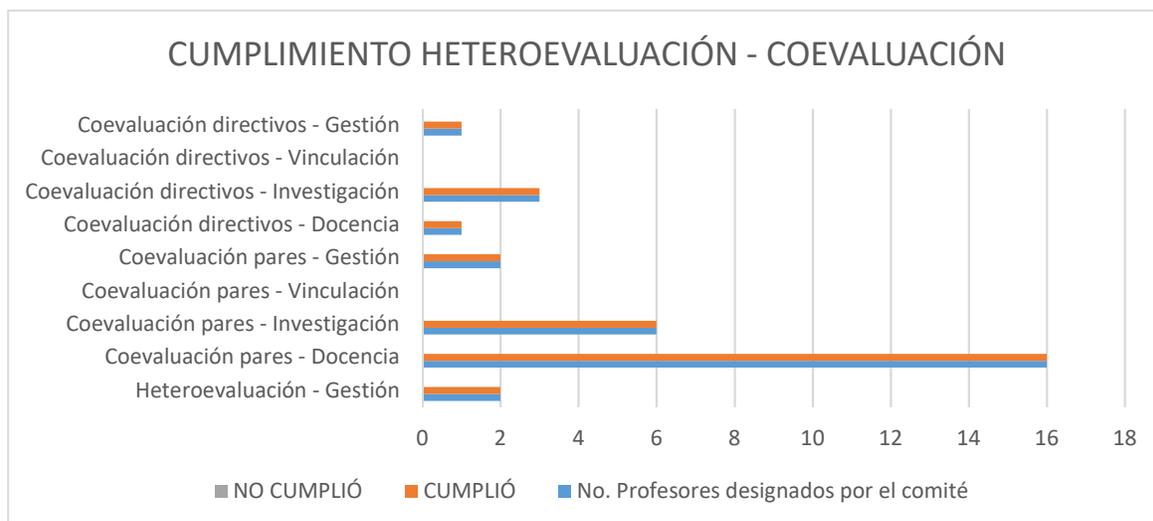
PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 39 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

COMPONENTE-ACTIVIDAD	No. Profesores designados por el comité	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Heteroevaluación - Gestión	2	2	0
Coevaluación pares - Docencia	16	16	0
Coevaluación pares - Investigación	6	6	0
Coevaluación pares - Vinculación	0	0	0
Coevaluación pares - Gestión	2	2	0
Coevaluación directivos - Docencia	1	1	0
Coevaluación directivos - Investigación	3	3	0
Coevaluación directivos - Vinculación	0	0	0
Coevaluación directivos - Gestión	1	1	0





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 40 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16



### NIVELACIÓN Y ADMISIÓN

COMPONENTE-ACTIVIDAD	HABILITADOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
<b>Autoevaluación-Docencia</b>	69	69	0

COMPONENTE-ACTIVIDAD	No. Profesores designados por el comité	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
<b>Coevaluación pares - Docencia</b>	200	200	0

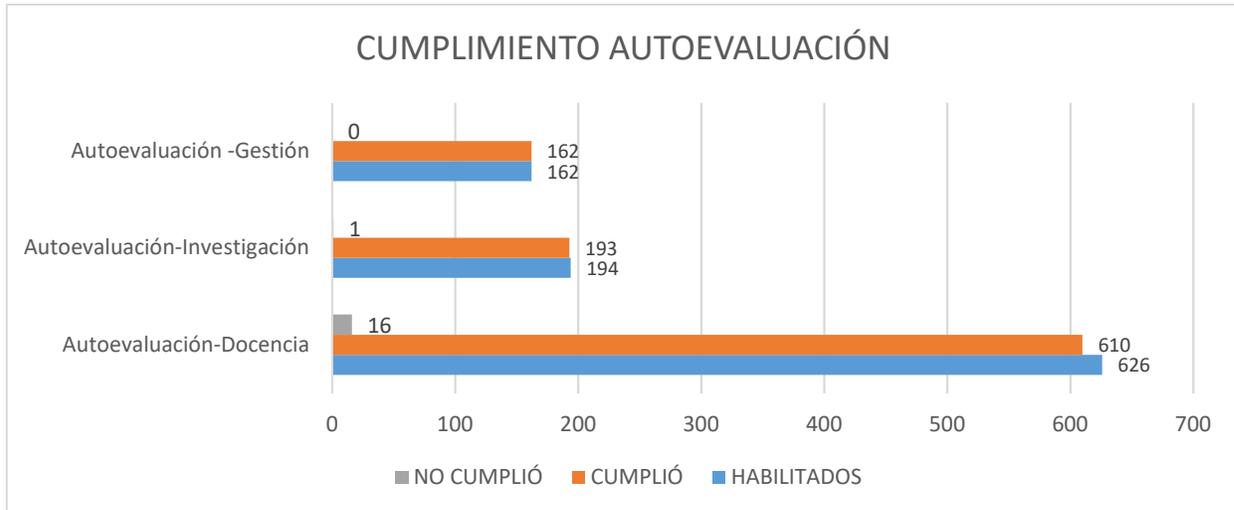
Los resultados **Institucionales** (Facultades y Centros de apoyo) del cumplimiento del proceso de Autoevaluación son:

COMPONENTE-ACTIVIDAD	HABILITADOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
<b>Autoevaluación-Docencia</b>	626	610	16
<b>Autoevaluación- Investigación</b>	194	193	1
<b>Autoevaluación -Gestión</b>	162	162	0





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 41 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16



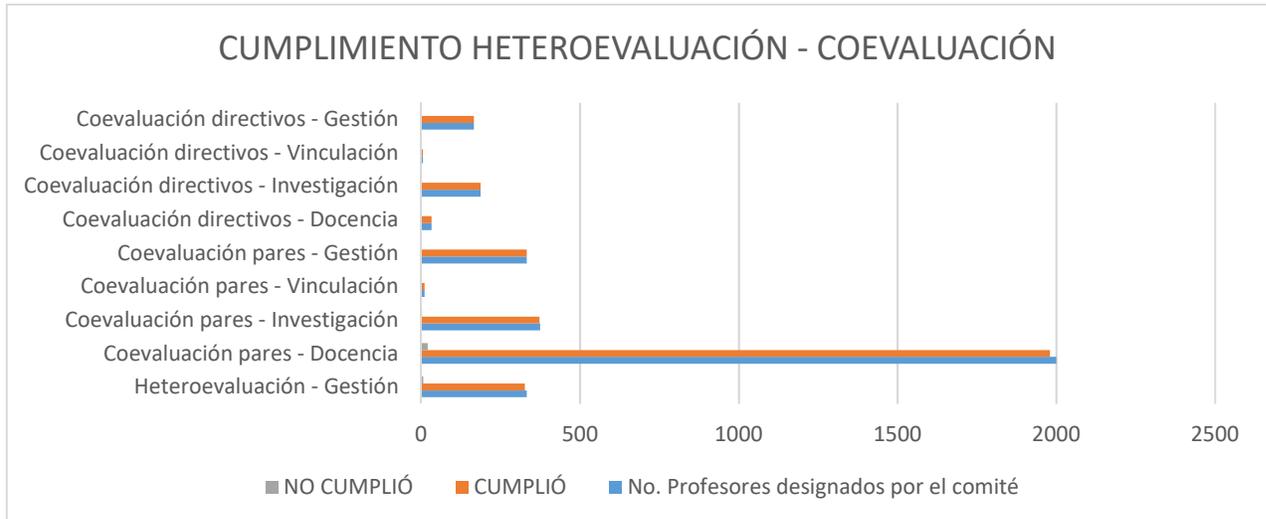
Los resultados **Institucionales** (Facultades y Centros de apoyo) del cumplimiento del proceso de Heteroevaluación (Gestión) y Coevaluación (Pares y Directivos) son:

COMPONENTE-ACTIVIDAD	No. Profesores designados por el comité	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
<b>Heteroevaluación - Gestión</b>	332	326	6
<b>Coevaluación pares - Docencia</b>	2000	1980	20
<b>Coevaluación pares - Investigación</b>	374	372	2
<b>Coevaluación pares - Vinculación</b>	10	10	0
<b>Coevaluación pares - Gestión</b>	332	332	0
<b>Coevaluación directivos - Docencia</b>	32	32	0
<b>Coevaluación directivos - Investigación</b>	187	187	0
<b>Coevaluación directivos - Vinculación</b>	5	5	0
<b>Coevaluación directivos - Gestión</b>	166	166	0





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 42 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16



Los detalles de estos datos se encuentran en el **ANEXO 7. DATOS**, esta información fue proporcionada por el sistema informático de evaluación integral de desempeño del personal académico de la UNACH.

## INCONVENIENTES Y PROBLEMAS

Dentro del proceso de evaluación integral al profesor de la Universidad Nacional de Chimborazo, se han encontrado los siguientes problemas:

- ) En los acuerdos de confidencialidad firmado por Directores de Carrera, Decanos, Subdecanos, menciona “... *asume la responsabilidad total, tanto manejo de la información, usuario y contraseña que es personal e intransferible, como de la vigencia, veracidad y coherencia de la información...*”, y se ha detectado que los Directores de Carrera han delegado la responsabilidad de la designación y carga de los pares evaluadores a otras personas provocando la filtración de datos de los pares evaluadores.
- ) Existieron casos en los cuales la designación de pares evaluadores lo realizaron únicamente los Directores de Carrera, demostrando ligereza en consideración al proceso
- ) Se han detectado casos en que se ha evidenciado la negligencia del Comité al asignar pares evaluadores inobservando los lineamientos del Reglamento aprobado, ya que muchos profesores han sido evaluados por pares que desconocen su trabajo afectando el desempeño.
- ) Se realice el trámite de desvinculación efectiva a los profesores que ya no laboran en la Institución en coordinación con la Unidad Académica y el CODESI, ya que siguen





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 43 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

apareciendo dichos profesores y esto provoca confusión a los estudiantes al momento de evaluar y al designar pares.

)

## RECOMENDACIONES

Debido a los inconvenientes presentados anteriormente se sugiere

- ) En caso de negligencia al asignar pares por parte del Comité se debe sancionar a los miembros por inobservancia del Reglamento.
- ) En caso de negligencia al realizar la evaluación integral de desempeño por parte de los pares, se debe sancionar a los miembros por inobservancia del Reglamento.
- ) Se recomienda observar al cronograma establecido en el Reglamento de Evaluación Integral de Desempeño al Personal Académico de la UNACH y plasmarlo en el calendario académico.
- ) La reapertura del sistema informático, se lo realizará en casos debidamente justificados y será únicamente autorizada por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Institucional, de acuerdo con lo establecido en los deberes y atribuciones de la Dirección en el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo
- ) El CODESI garantizará el desarrollo de un módulo de administración para que a través de la cuenta del Director de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad pueda aperturar o cerrar el sistema en sus diferentes actividades agilizando y garantizando que el proceso de evaluación integral al personal académico se lo realice completa y eficazmente.
- ) El CODESI en coordinación con la DEAC realizará la incorporación de varios indicadores que existen en el SICOA al proceso de evaluación integral de desempeño, por ejemplo: registro del avance académico, actividad académica, cumplimiento del sílabo, registro de asistencia estudiantil, seguimiento del sílabo y hoja de vida; lo que permitirá tener un resultado mucho más exacto del cumplimiento de actividades por parte del personal académico.
- ) El sistema informático cuente con todas las características necesarias para notificar sobre las diversas actividades a los profesores y estudiantes para que realicen las actividades pendientes asignadas dentro del proceso de evaluación integral al personal académico
- ) Cada Unidad Académica debe sujetarse a la planificación establecida por la DEAC con el fin de mejorar la participación estudiantil en la evaluación integral del personal





PROCESO: Evaluación de la Calidad Educativa	PÁGINA 44 DE 44
SUBPROCESO: Evaluación integral del personal académico	
<b>INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2018 – MARZO 2019</b>	UNACH-RGE-01-02.16

académico de la UNACH, ya que como notamos en las cifras 1874 estudiantes no realizaron la evaluación docente en la actividad de docencia.

- ) Se considere como requisito de matriculación estudiantil la realización de la evaluación integral de desempeño al personal académico.

Atentamente,



Ing. Santiago Cisneros Barahona  
**DIRECTOR DEAC**

